



UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACION
CARRERA Y CÓDIGO DE CARRERA: BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN, CÓDIGO:

NOMBRE DEL CURSO:	Desarrollo socioeconómico de Costa Rica
TIPO DE CURSO:	Regular
CÓDIGO DE CURSO Y NRC:	ETE 401, G: 7, NRC: 51057. Aplica el mismo programa para: G:6, NRC:51056; G:5, NRC:51054 y G:4, NRC:51055.
NIVEL Y GRADO ACADÉMICO:	I nivel de bachillerato
PERIODO LECTIVO:	II Ciclo 2020 (17 semanas)
MODALIDAD:	Presencialidad remota mediante plataforma Teams
NATURALEZA:	Teórico-práctico
CRÉDITOS:	3
HORAS TOTALES SEMANALES:	9
HORAS DEL CURSO:	6
HORAS DOCENTE:	3 horas (Lunes de 3:50 a 6: 20 pm)
HORARIO DE ATENCIÓN ESTUDIANTE:	De 2:40 a 3:40 pm
REQUISITOS:	No tiene
CORREQUISITOS:	No aplica
PERSONA DOCENTE:	Luis Vidal Bonilla Bonilla: luvibon9@gmail.com , tel.8414-0111 (Cristóbal Pérez, Willian Paez, Jose J. Vargas)

En esta Universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está siendo víctima de hostigamiento diríjase a la Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA o llame al teléfono: 2277-3961.

Respecto al Plagio, el artículo 24 del “Reglamento General sobre la Evaluación de los procesos de Enseñanza y Aprendizaje” establece que “...se considera plagio a la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En el caso de que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso.

Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad”. En caso de otros aspectos no indicados en este apartado del programa del curso, para la

resolución de los mismos se atenderá a lo indicado en el Reglamento General sobre los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional.

Serán los y las estudiantes quienes deben dar seguimiento a su proceso formativo, estando atentos a la reposición de ejercicios no realizados, trabajos no presentados etc. (por motivos de fuerza mayor), lo cual debe ser acordado con el docente en la clase subsiguiente de la ausencia. Otro aspecto a aclarar es que, dada la experiencia acumulada por los y las estudiantes, se debe aclarar enfáticamente, que las fechas de entrega de los documentos en los cuales se plasman los ejercicios se establecerán de común acuerdo con el grupo, y luego de ello, solo por motivos de fuerza mayor debidamente establecida, o medidas afirmativas, esta fecha podrá variar. Los trabajos grupales deberán llevar el formato solicitado. También deberán incorporar las respectivas referencias bibliográficas y citas, esto según APA en su última versión.

INSTRUCCIÓN UNA-R-DISC-031-2020

Para: Toda la comunidad universitaria y superiores jerárquicos de facultades, centros, sedes y secciones regionales, unidades académicas, órganos desconcentrados, órganos auxiliares, vicerrectorías, y todas las unidades de apoyo a la academia.

De Rectoría:

Asunto: Uso del correo oficial para todos los trámites institucionales (@una.cr, @una.ac.cr y @est.una.ac.cr).

Fecha: Miércoles 12 de agosto del 2020

PRIMERO: MARCO JURÍDICO

1. Los artículos 41 y 43 del Estatuto Orgánico.
2. Las Políticas para la utilización de los Servicios Electrónicos Brindados por la Universidad Nacional que establecen expresamente que el objetivo principal de la red de telecomunicaciones de la Universidad Nacional (UNATIC), así como de la infraestructura tecnológica accesoria a esta, es servir de mecanismo de acceso a los servicios electrónicos que brinda la UNA a sus usuarios.

SEGUNDO: ALCANCE

La siguiente instrucción es de acatamiento obligatorio para todas las instancias universitarias (facultades, centros, sedes y secciones regionales, unidades académicas, órganos desconcentrados, órganos auxiliares, vicerrectorías y todas las unidades de apoyo a la académica), para el personal académico y administrativo de la institución, para el estudiantado que ocupan temporalmente cargos como representantes estudiantiles ante los órganos universitarios y para la población estudiantil en general, como el medio oficial para los diferentes trámites y procesos institucionales.

TERCERO: RESPONSABILIDAD

De toda la comunidad universitaria y superiores jerárquicos de facultades, centros, sedes y secciones regionales, unidades académicas, órganos desconcentrados, órganos auxiliares, vicerrectorías, y todas las unidades de apoyo a la académica.

CUARTO: INSTRUCCIONES

1. Para el personal académico y administrativo de la institución:

1.1 Se debe utilizar una cuenta de correo electrónico institucional (@una.cr o @una.ac.cr) como cuenta oficial de acceso a la información y a los servicios electrónicos que brinda la UNA. Así como para toda comunicación entre personas docentes con estudiantes, que se desarrolle por este medio como parte de la atención relacionada a la mediación y desarrollo de los cursos de la oferta docente.

1.2 En el caso del personal académico se le insta vehementemente al uso del correo con el dominio @una.ac.cr.

1.3 El uso del dominio "@una.ac.cr" para los correos electrónicos entrantes y salientes debe ser configurado por cada persona utilizando la guía del siguiente sitio: <https://bit.ly/3fFnDso>

1.4 Todos los correos, tanto los @una.ac.cr como los @una.cr, ingresarán al mismo buzón, por lo que realizar la configuración anterior no genera ningún cambio para el uso normal del correo institucional.

1.5 El uso del correo con identidad "@una.ac.cr" es importante porque el "ac" no solo identifica a la UNA en el ámbito académico, sino que permite reconocer y autenticar los servicios adicionales asociados a programas computacionales, sitios de divulgación científica, facilidades disponibles en sitios web, análisis cibernéticos, herramientas google, rankings y posicionamiento de la UNA a nivel regional y mundial, entre otros. Asimismo, permite evaluar la visibilidad de nuestro sitio web oficial, así como algunas características esenciales, como los idiomas de procedencia y geolocalización de los enlaces recibidos, influencia y reputación de la web en el ámbito académico.

Para consultas, se puede comunicar con la señora Andrea Mora Campos al correo andrea.mora.campos@una.ac.cr

2. Para las personas estudiantes que ocupan temporalmente cargos como representantes estudiantiles ante órganos universitarios: Es obligatorio contar y utilizar el correo electrónico oficial (@est.una.ac.cr).

3. Para estudiantado en general:

3.1 Es obligatorio utilizar y revisar constantemente la dirección de correo electrónico oficial (@est.una.ac.cr) que se les asigna al momento de su admisión, ya que éste es el único mecanismo para:

- Recibir información general institucional que se distribuye mediante los Foros Oficiales.
- Acceder y utilizar el Office 365. Ello incluye la utilización del TEAMS y participar en los cursos que utilicen esa plataforma para la "presencialidad remota".
- Ofrece mayor oficialidad y seguridad en la comunicación en el Aula Virtual Institucional.
 - Solicitar servicios estudiantiles ante distintas instancias universitarias, tales como: Vicerrectoría de Vida Estudiantil, Vicerrectoría de Docencia, Departamento de Registro, Defensoría de Estudiantes, entre otros.

•Gestionar y atender con el personal docente y administrativo de las Unidades Académicas, Sección, Centros y Sedes, lo referente a los cursos matriculados.

3.2 Pueden mantener el uso de una dirección de correo electrónico no oficial alternativo (yahoo, gmail, hotmail, otros) para recibir información personalizada. Sin embargo, ello no elimina la obligación del uso y la consulta del correo oficial antes indicado.

3.3 Deben reportar a su unidad académica, sede, sección regional o centro la dirección de correo electrónico alternativo (si decide tenerlo), el cual podrá seguir utilizando para aquellos servicios y acciones no contempladas en el numeral 3.1. anterior (como recuperación de contraseñas, educación permanente o comunicación personal).

3.4 Deben mantener sus datos de contacto actualizado en el sistema Banner, entre ellos correo personal (si decide tenerlo). Pueden utilizar la guía del siguiente sitio: <https://bit.ly/3gH4ibC> o ingresando al link:<https://www.actualizarcontactos.una.ac.cr/WebAppCONTACTOS/>

4. Para todas las instancias de la institución:

4.1 Es obligatorio contar y utilizar el correo electrónico institucional como instrumento de comunicación oficial, en su relación con los estudiantes, académicos, administrativos u otras personas que mantengan un vínculo institucional con la UNA.

4.2 Todas las cuentas de correo electrónico deben tener asignado un funcionario responsable y autorizado para efectos de su atención y respuesta.

4.3 El responsable de la cuenta de correo debe realizar la revisión de forma diaria y recurrente. Especialmente durante el tiempo de atención no presencial, para asegurar el buen funcionamiento de las instancias y una atención oportuna y pertinente a los usuarios.

I. Descripción

Se trata de un curso introductorio en la carrera de administración, encaminado a proporcionar a los estudiantes conocimientos generales sobre el desarrollo económico y social de Costa Rica, identificando aspectos claves de la institucionalidad del Estado costarricense que permiten la adopción de políticas que favorecen ciertos enfoques o tendencias de desarrollo a través de su historia.

El primer modelo practicado es el agroexportador, que configura a la nación costarricense como un país agrícola, exportador de un producto primario, en este caso el café, que da forma a la conformación de la estructura social de Costa Rica. Este modelo que se inicia más claramente después de la independencia (1821), se agota en el marco de la segunda guerra mundial y termina en los escenarios de la reforma social de las garantías sociales y la guerra del 48.

El segundo, es el modelo de industrialización conocido como “modelo de sustitución de importaciones”, basado en el proteccionismo y la integración centroamericana combinado con un modelo de Estado llamado Benefactor que permitió el surgimiento de la clase media en Costa Rica y la modernización de la sociedad. Dicho modelo que inicia en los años 50 se agota como resultado de

un sistema productivo que se hace obsoleto, pero sobre todo porque en general el Estado no supo diseñar una política proteccionista específica para el capital nacional que al dejarla abierta, fue penetrado y aprovechado por el capital transnacional que terminó desnaturalizando el modelo. La idea de sustituir importaciones de bienes industriales al ser fabricados en nuestros países latinoamericanos era correcta, para evitar la dependencia de las economías ricas y corregir el eterno problema del déficit comercial de los países latinoamericanos y siempre a favor de los países desarrollados.

Al agotarse dicho modelo de industrialización, se inicia un proceso de reformas de apertura que no terminan de consolidarse como un nuevo modelo del desarrollo. En el momento actual, los distintos actores políticos, económicos y sociales no logran consensuar un modelo que tenga una visión compartida del desarrollo. Sin embargo, la tendencia dominante es la apertura comercial y la inserción en la economía mundial, pero que no puede entenderse como el “modelo” país. El Estado costarricense, actualmente, se caracteriza por un alto déficit fiscal y una gran deuda interna que limita su ámbito de acción. Entre las consecuencias que ello ha traído se encuentran: La precarización y vulnerabilidad de los programas de seguridad social (salud, educación, vivienda y garantías laborales y otros) y una menor intervención del Estado en otros ámbitos como la infraestructura pública, la seguridad ciudadana, el combate a la pobreza, debido, en parte, a la disminución del gasto público y el bajo crecimiento de la economía.

En síntesis, las reformas que se anuncian en lo social (educación, salud, pobreza y desigualdad), lo económico, lo político y lo ambiental, tienen básicamente una orientación restrictiva y neoliberal, donde la tónica es disminuir la el “gasto público” del Estado y dar en concesión las principales actividades de soporte económico: como la administración de puertos, aeropuertos, obra pública, entre otras. No obstante, se visualizan en el país algunas estrategias o enfoques alternativos al desarrollo dominante, que son más sostenibles tanto social como ambientalmente y que serán estudiadas como opciones a profundizar en el país.

II. Objetivos

Objetivo general:

Analizar críticamente las principales características y orientaciones políticas del desarrollo económico nacional y la institucionalidad estatal que se ha configurado en la sociedad costarricense, considerando los enfoques emergentes sobre alternativas al desarrollo dominante.

Objetivos específicos:

1. Conocer los rasgos, generales y específicos, del desarrollo económico y social del país en su evolución político institucional.
2. Identificar “estilos de desarrollo” que han sido aplicados en Costa Rica.
3. Comprender los principales enfoques de las políticas económicas que han tenido lugar en el país y contextualizados en América Latina.
4. Discutir algunos impactos de los procesos de globalización, los desafíos y las alternativas de desarrollo que se visualizan.

III. Contenidos

- Modelo agro-exportador
- Modelo de sustitución de importaciones
- Estado de bienestar, derechos políticos, sociales y culturales, clase media
- Estilos de desarrollo nacional
- Crecimiento económico versus desarrollo
- Mercado externo y mercado interno: dos enfoques contrapuestos
- Proyecto histórico neoliberal y sus impactos actuales
- Globalización y estrategias de desarrollo: una mirada progresista
- Enfoques alternativos al desarrollo dominante:
 - Economía para la vida y el bien común
 - Economía solidaria
 - Género y desarrollo
 - Agricultura familiar sostenible: la producción de panela en Costa Rica
 - El “buen vivir”, o “vivir bien”: una experiencia desde los pueblos andinos.

IV. Metodología

La estrategia metodológica se basa en clases magistrales del profesor, equilibradas con exposiciones grupales que permita un enfoque teórico-participativo de los temas analizados en clase, enriquecidos con ejemplos prácticos y vivenciales producto de la experiencia del docente (currícula interna), pero bajo una estricta línea educacional demarcada por el contenido del programa. Se complementa las clases con la introducción de opiniones o mini-casos relacionados con la situación económica nacional, regional e internacional dentro del desempeño económico global actual.

V. Evaluación

Concepto	Porcentaje
I parcial	25%
II parcial	25%
Investigación, I avance	10%
II avance:	20%
Exposición y trabajo aula	20%
Total:	100%

VI. Cronograma

Número de sesión	Fecha	Aprendizajes integrales	Actividades	Recursos didácticos requeridos
1 sesión	27/07/20	Presentación del programa, organización de grupos y tarea	Conversatorio	Participación: preguntas y respuestas, expectativas
2 sesión	3/08/20	Modo de producción colonial, agroexportador, sustitución de importaciones	-Exposición magistral en grupos -trabajo en grupos	-mapa conceptual -intervenciones/preguntas -plataforma teams

3 sesión	10/08/20	Estilos de desarrollo: liberal, liberal tardío y etapa de bienestar	-exposición del profesor -trabajo de grupo	-mapa conceptual -foro de dudas
4 sesión	17/08/20	Neoliberalismo, papel del Estado, organismos financieros int., empresas transnac.	-exposición del profesor -trabajo en grupo	-mapa conceptual Aportes/preguntas -plataforma teams
5 sesión	24/08/20	Globalización, desigualdad, concentración de riqueza, indisciplina fiscal, evasión tributaria...	-exposición del profesor -trabajo de grupos	-argumentos claves Preguntas/comentarios Entrega I avance investigación
6 sesión	31/08/20	Libre comercio, libertad de elegir, capital de responsabilidad limitada, accionistas antiempresas.	-exposición del profesor -trabajo grupal	-mapa conceptual -Foro de dudas -plataforma teams
7 sesión	7/09/20	Bien común, derechos humanos, diseñar la “caña de pescar”, sociedad donde quepan todas y todos.	-exposición del profesor -trabajo grupal	-argumentos claves -“taller de arte” -plataforma teams
8 sesión	14/09/20		Feriado día de la independencia	Nota: para el resto de grupos: I parcial
9 sesión	21/09/20	Índice de equidad de género, normas sociales de género, economía del cuidado, “semi-proletariado” del capitalismo...	-exposición del profesor -trabajo grupal	-mapa conceptual Mesa redonda: debate con base en preguntas claves -plataforma teams
10 sesión	28/09/20	Economía social solidaria en CR, tipos de emprendimientos, mercado local, apoyos, desafíos técnicos, capacitación.	-exposición del profesor -trabajo grupal.	-mapa conceptual -Proyección de video -foro -plataforma teams
11 sesión	5/09/20	Vivir bien, pueblos originarios, armonía con la comunidad, visión cósmica	-exposición del profesor -trabajo grupal	-mapa conceptual Preguntas generadoras -plataforma teams

		compartir, complementariedad		
12 sesión	12/10/20	Agricultura familiar en C.R., cadena de valor, agroindustria, empleo, factores ambientales	-Exposición del profesor -trabajo grupal	-mapa conceptual Entrega informe final de investigación -plataforma teams
13 sesión	19/10/20	incentivos fiscales a la piña, contaminación ambiental, “sufrimiento ambiental”, abandono/producción de mercado interno	Exposición del profesor Trabajo de grupo	-mapa conceptual -foro -plataforma teams
14 sesión	26/10/20	Estado de la nación (2019): debilidades estructurales de la economía, sostenibilidad ambiental, encadenamientos productivos.	Exposición del profesor Trabajo de grupo	-mapa conceptual Preguntas/comentarios -plataforma teams
15 sesión	2/11/20	Covid-19: crisis económica, repartir pérdidas de forma equitativa, reasignar gastos del Estado	Exposición del profesor trabajo grupal	-Esquema resumen -aportes -Cierre de curso
16 sesión	9/11/20		II parcial	
17 sesión	16/11/20		Entrega de promedios finales	

Temas de investigación:

- Economía social solidaria: sus diversas expresiones en Costa Rica y América Latina
- Economía del “bien común”
- El “buen vivir” o “vivir bien”: principios y características
- El trueque en las economías originarias de América Latina
- Ecofeminismo: un enfoque de desarrollo
- Ecoturismo: características de empresas participantes
- Ecosocialismo: experiencias de desarrollo
- Turismo rural comunitario: características y experiencias en Costa Rica
- Economía campesina
- Teología de la liberación y su idea de desarrollo.

VII. Recursos Bibliográficos

Cuevas Molina, Rafael (2015). *Buscando el futuro: crisis civilizatoria y posneoliberalismo en América Latina*. EUNED, S.J.

De la Cruz, Vladimir (2004). *Las luchas sociales en Costa Rica, 1870-1930*. Editorial de la Universidad de Costa Rica, S. J.

Fallas Mora, R. y Quesada (2011). *La crisis global: causas, estrategias y elementos para una alternativa de desarrollo*. En: (Vargas Solís, editor). *Miradas plurales alrededor de la crisis económica mundial*. EUNED, S.J.

Ha-Joon, Chang (2019). *23 cosas que no te cuentan del capitalismo*. Edit. DEBATE, Madrid.

Hinkelammert, Franz y Mora, H.(2014). *Economía, vida humana y bien común. 25 gotitas de economía crítica*. ARLEKIN, S.J.

Gerber, Elisabet y et. (2010-editores). *América Latina: nuevos enfoques de desarrollo para el siglo XXI*. Fundación Friedrich Ebert.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia (2010). *Vivir Bien. Mensajes y documentos sobre el vivir bien*.

Quesada, Rodrigo (2008). *Ideas económicas en Costa Rica (1850-2005)*.. EUNED, S.J.

Pérez-Jerez Alvarado, Cristóbal (2005). *Alegoría de la realidad nacional*. Heredia, Atenea.

Rovira Mas, Jorge: “El nuevo estilo de desarrollo de Costa Rica 1984-2003 y el TLC”. En: **TLC con Estados Unidos, contribuciones para el debate**, UCR, 2004.

Vargas Solís, Luis Paulino (2008). *El verdadero rostro de la globalización: I La globalización sin alternativa*. EUNED, Editorial Universidad Estatal a Distancia, S. J.

_____ (2015). *El proyecto histórico neoliberal en Costa Rica (1984-2015)*